



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-1-1958 Año I

Martes, 14 de diciembre de 1982

Número 44

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia.

## Disposiciones de la Comunidad Autónoma

### INDICE

	Página
<b>IV. ANUNCIOS</b>	
<b>CONSEJERIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.</b>	
Anuncios	369

#### IV. Anuncios

#### Consejería de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente

##### ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales de los siguientes Centros Asistenciales de la Comunidad Autónoma de La Rioja: Hospital General, Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía" y Centro de Educación Especial Polivalente "Marqués de Vallejo".

La Consejería de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en base al acuerdo adoptado por su Consejo de Gobierno, en su reunión de fecha 29 de octubre pasado, ha resuelto convocar este concurso público, conforme a las especificaciones que, a continuación se señalan:

**OBJETO:** Contratación de los servicios de limpieza de los edificios y locales anteriormente indicados, dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**IMPORTE MAXIMO DE LICITACION:** 16.603.848 pesetas.

**PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO:** Hasta el 31 de diciembre de 1983.

**FIANZA PROVISIONAL:** 332.077 pesetas.

**ADMISION DE PROPOSICIONES:** Hasta las trece horas del décimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** En el registro general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de diez a trece horas, durante el plazo indicado en el apartado anterior. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**INFORMACION Y DOCUMENTACION:** El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cuantos demás documentos integran el expediente, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en una de las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida de conformidad con la Cláusula 13-1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**ADJUDICACION:** Se realizará mediante resolución del Ilmo. Sr. Consejero de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

**GASTOS:** El pago de los gastos de inserción del presente anuncio será a cargo del adjudicatario, quien lo hará efectivo en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de la Adjudicación definitiva. Así mismo, cualquier otro gasto que esta contratación origine será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Logroño, 7 de diciembre de 1982.

El Consejero de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente,

Francisco Díaz Yubero

3450

##### ANUNCIO

Por el presente se hace constar que la apertura de pliegos que pudieren presentarse para optar a la contratación directa de las obras de "Construcción de una garita-control para regular la entrada de vehículos al recinto del Palacio de la Comunidad Autónoma", tendrá lugar el próximo día 18, a las doce horas.

Logroño, 6 de diciembre de 1982.

El Consejero de Administración Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente,

Francisco Díaz Yubero

3452